

Tercer curso

Psicosociología II	3 h T
Historia II (Moderna y Contemporánea)	3 h T
Historia de la Educación	3 h T
Didáctica de las Ciencias Sociales	3 h T
Prácticas de Enseñanza (cuatrimestral)	3 h T
Enseñanza de la Doctrina Católica y su Pedagogía (voluntaria)	1 h T

Los alumnos deberán elegir dos asignaturas, una de cada grupo:

Grupo A:

Sociología de la Educación (optativa)	3 h T
Antropología Filosófica (optativa)	3 h T

Grupo B:

Historia del Arte II (optativa)	3 h T
Historia de España (Contemporánea) (optativa)	3 h T

ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA E IDIOMAS MODERNOS

Primer curso

Pedagogía	3 h T
Psicosociología I	3 h T
Lengua Española I	3 h T
Matemáticas	3 h T
Francés o Inglés (elegir un idioma, el mismo para toda la Diplomatura)	3 h T 1 P
Dibujo	1 h T 2 P
Manualizaciones	1 h T 2 P
Educación Física	1 h T 1 P
Enseñanza de la Doctrina Católica y su Pedagogía o Ética (optativa)	3 h T

Segundo curso

Didáctica General y Organización Escolar	3 h T
Lengua Española II	3 h T
Didáctica de la Lengua	3 h T
Francés o Inglés	3 h T 1 P
Literatura Medieval	3 h T
Teoría Literaria	3 h T
Música	2 h T 1 P
Educación Física	1 h T 1 P
Enseñanza de la Doctrina Católica y su Pedagogía (voluntaria)	2 h T

Tercer curso

Psicosociología II	3 h T
Francés o Inglés	3 h T 1 P
Literatura Española Moderna	3 h T
Literatura Española Contemporánea	3 h T
Literatura Francesa o Inglesa	3 h T
Metodología del Idioma (Francés o Inglés)	3 h T
Prácticas de Enseñanza (cuatrimestral)	3 h T
Enseñanza de la Doctrina Católica y su Pedagogía (voluntaria)	1 h T

Los alumnos deberán elegir una asignatura entre:

Literatura Infantil	3 h T
Literatura Hispanoamericana	3 h T
Dialectología del Andalúz	3 h T

ESPECIALIDAD DE PREESCOLAR

Primer curso

Teoría de la Educación	3 h T
Psicosociología I	3 h T
Lengua Española	3 h T
Matemáticas Básicas	3 h T
Expresión Plástica	2 h T 2 P
Música	1 h T 2 P
Psicosociología del Preescolar	3 h T
Desarrollo Biológico del Preescolar (cuatrimestral)	3 h T
Métodos de Investigación y Exploración del Preescolar (cuatrimestral)	3 h T

Optativa:

Enseñanza de la Doctrina Católica y su Pedagogía o Ética	3 h T
--	-------

Segundo curso

Didáctica General y Organización Escolar	3 h T
Psicopedagogía de la Psicomotricidad	3 h T 1 P

Psicopedagogía del Lenguaje del Preescolar (cuatrimestral)	3 h T
Psicopedagogía del Pensamiento del Preescolar (cuatrimestral)	3 h T
Didáctica de la Expresión Plástica	2 h T 2 P
Didáctica de la Expresión Musical	2 h T 1 P
Expresión Dinámica en el Preescolar (cuatrimestral)	1 h T 1 P
Enseñanza de la Doctrina Católica y su Pedagogía (voluntaria)	2 h T

Asignaturas optativas. A elegir dos:

Análisis y Modificación de la Conducta (cuatrimestral)	3 h T
Diagnóstico y Orientación del Preescolar (cuatrimestral)	3 h T
Psicopedagogía de la Afectividad (cuatrimestral)	3 h T

Tercer curso

Psicosociología II	3 h T
Didáctica Globalizada y Organización de Centros Preescolar	3 h T
Iniciación a la Lectura y Escritura	3 h T
Didáctica del Área de Socionatural en el Preescolar	3 h T
Iniciación al Cálculo y Matemáticas	3 h T
Prácticas de Enseñanza (cuatrimestral)	3 h T
Enseñanza de la Doctrina Católica y su Pedagogía (voluntaria)	1 h T

Asignaturas optativas. A elegir dos:

Literatura Infantil	3 h T
Desarrollo de la Creatividad	3 h T
Psicopedagogía Familiar	3 h T

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Primer curso

Pedagogía I	3 h T
Psicosociología I	3 h T
Dibujo	1 h T 2 P
Manualizaciones	1 h T 2 P
Música	1 h T 2 P
Matemáticas	3 h T
Lengua Española	3 h T
Historia de la Educación Especial	3 h T

Segundo curso

Pedagogía II	3 h T
Psicosociología II	3 h T
Psicología del Deficiente e Inadaptado	3 h T
Orientación y Diagnóstico Multiprofesional	2 h T 1 P
Biopatología de las Deficiencias e Inadaptaciones	3 h T
Organización aplicada a la Educación Especial	2 h T 1 P
Expresión Plástica en la Educación Especial	1 h T 2 P
Expresión Dinámica en la Educación Especial	1 h T 2 P
Religión (voluntaria)	3 h T

Tercer curso

Didáctica de la Educación Física	3 h T
Didáctica de la Educación Especial	3 h T
Didáctica de la Lengua Española (primera etapa)	3 h T
Didáctica de las Ciencias Naturales (primera etapa)	3 h T
Didáctica de las Ciencias Humanas (primera etapa)	3 h T
Didáctica de las Matemáticas (primera etapa)	3 h T
Religión (voluntaria)	3 h T
Prácticas de Enseñanza (cuatrimestral)	3 h T

2196

RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se publica la corrección de errores y modificación del plan de estudios de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación.

Resultando que se ha advertido error en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de enero de 1989, de la Resolución de la Universidad de Murcia de 5 de diciembre de 1988, por la que se homologa el plan de estudio de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de esta Universidad, error consistente en la denominación de las asignaturas de códigos 1304, 1306 «Lengua Latina» (I, II, III) en lugar de la denominación correcta «Lengua Italiana» (I, II, III);

Resultando que el Consejo de Universidades por acuerdo de la Subcomisión de Planes de Estudio II, de 10 de octubre de 1989, ha resuelto modificar el anterior acuerdo del mismo Consejo de fecha 7 de noviembre de 1988, por el que se homologa el Plan de Estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia, en el sentido de que la asignatura «Sociología de la Información y de la Comunicación» sea incluida en el anexo III del citado Plan de Estudios, con el número de código 1316 (tres créditos

teóricos y uno práctico) a impartir en el segundo curso, como asignatura optativa, adscrita al área de conocimiento de «Sociología»;

Considerando que es competencia de la Universidad de Murcia ordenar la publicación de los planes de estudios homologados y sus modificaciones en el «Boletín Oficial del Estado»;

Vistos los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio, y completados por Real Decreto 275/1986, de 10 de enero, así como el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Este Rectorado acuerda ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la corrección de errores y de la modificación del plan de estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia que se especifican en el anexo a la presente Resolución.

Murcia, 8 de enero de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

ANEXO

Plan de estudios de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Murcia

ANEXO III. MATERIAS Y ASIGNATURAS OPTATIVAS.

13. Disciplinas generales

Las asignaturas de códigos 1304, 1306 «Lengua Latina» (I, II, III) (ocho créditos teóricos y cuatro prácticos) deben denominarse «Lengua Italiana» (I, II, III) (ocho créditos teóricos y cuatro prácticos).

Debe incluirse la asignatura de código 1316 «Sociología de la Información y la Comunicación» (tres créditos teóricos y uno práctico), a impartir en el segundo año de la Diplomatura como asignatura optativa, adscrita al área de conocimiento de «Sociología».

2197

RESOLUCION de 16 de enero de 1990, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se hacen públicos los dos primeros cursos del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Vista la Resolución del Consejo de Universidades, por la que se homologa los dos primeros cursos del plan de estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pública de Navarra,

Esta Comisión Gestora, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes a los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, ha resuelto ordenar la publicación de los dos primeros cursos del citado plan de estudios, que quedará estructurado conforme figura en el anexo.

Pamplona, 16 de enero de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro J. Burillo López.

ANEXO

Plan de estudios de primero y segundo cursos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Pública de Navarra

Título oficial a que conducen estos estudios: Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales de primer y segundo ciclos.

Centro responsable de la organización del Plan: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, creada por Ley Foral 8/1987, de 21 de abril.

Créditos y porcentaje para la libre configuración de su currículum por el alumno: 16 créditos, distribuidos a lo largo de los dos primeros cursos.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Curso	Asignatura	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Adscripción a áreas de conocimiento
		Teóricos	Prácticos	Totales		
1	Microeconomía.	9	6	15	El objetivo es una introducción a los conceptos básicos y debe incluir: Teoría del consumo y de la producción. El equilibrio competitivo. Mercados no competitivos. Eficacia económica y teoría del bienestar.	Fundamentos de Economía. Economía aplicada.
1	Matemática: Álgebra y Cálculo.	6	6	12	Estudio de los elementos básicos del álgebra lineal y cálculo diferencial e integral. Debe hacerse hincapié en el manejo de los conceptos básicos y las aplicaciones económicas.	Matemática Aplicada. Análisis Matemático. Álgebra.
1	Contabilidad Financiera.	6	6	12	Estudio de la técnica contable para determinar la situación y los resultados de la Empresa, así como los flujos de fondos habidos en un periodo.	Economía Financiera y Contabilidad.
1	Historia Económica Mundial y Española.	6	6	12	Estudio de los factores económicos en la historia mundial y española. Se hará especial hincapié en el estudio de las revoluciones industriales.	Historia e Instituciones Económicas.
1	Economía Mundial y Española.	6	3	9	Descripción de los rasgos básicos de la economía española y análisis de los condicionamientos y posibilidades de los sectores de la economía mundial, con especial hincapié en los aspectos sectoriales y zonas geográficas españolas.	Economía Aplicada. Fundamentos de Economía.
1	Derecho Civil Patrimonial.	6	3	9	Los sujetos de la actividad económica y su contemplación jurídica: La persona física y jurídica; la representación. Las bases jurídicas del sistema económico; los principios constitucionales; propiedad privada y propiedades especiales; los derechos reales de garantía; el contrato como medio necesario de intercambio de bienes y servicios; crédito y obligación.	Derecho Civil.
1	Sociología de la Empresa.	6	3	9	Curso dedicado a la descripción y análisis de sistemas organizativos alternativos en el seno de la Empresa y las organizaciones.	Sociología.
	Totales.	45	33	78		
2	Economía de la Empresa.	6	6	12	Curso de introducción, en el que se situará la relación entre la Empresa y su entorno económico y se estudiarán las distintas áreas funcionales: Producción, inversión, financiación y comercialización, con especial desarrollo de la gestión financiera.	Organización de Empresas. Economía Financiera y Contabilidad. Dirección Comercial.
2	Contabilidad Analítica.	6	6	12	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones. Análisis de los costes y su utilización en las decisiones.	Economía Financiera y Contabilidad.